

a 17 de noviembre por
la que se previene a
prevedor de Malinas
en los 15 dias siguientes
del Revo a esta
orden en alistamiento
to qual a todos los thro
ros de este pueblo q
Khallem comprendidos
en las tres primeras
clases q se señala
el Reglamto qual a me
a 8to, de la edad de 16
años hasta la de 25 años
y siendo como es
co q se ha operacion
de ser de ser el dia
parado p q se crea
en el c. secreto q
la gran comunicacion
orden en alistamiento
a el de la soberania
cion a la familia
la y que en esta
cuando q se ha
ta adha sup. a esta
dad testimonio q
poco de ser a la

